

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

SANTA ISABEL S.A.C. determina la información como uno de los activos más importantes; por lo tanto, declara la seguridad de la información y la Ciberseguridad como aspectos fundamentales para el logro de sus objetivos estratégicos. Por ello se compromete con la protección y el aseguramiento de la información que gestiona física y digitalmente, teniendo en cuenta la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta, a través de sus partes interesadas, procesos y el uso de recursos tecnológicos y de información.

Las Políticas de la información y Ciberseguridad tienen por objetivo la protección de los activos de información que dependen o usan las tecnologías de la información y comunicaciones en SANTA ISABEL S.A.C. por lo que nos comprometemos a:

- Establecer directrices generales relacionadas con la Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Ser un medio de divulgación para comunicar los lineamientos establecidos respecto a la seguridad de la información y la ciberseguridad, generando cultura y compromiso en todos los niveles de la organización.
- Establecer y comunicar la responsabilidad sobre el manejo de la seguridad de la información y la ciberseguridad de SANTA ISABEL S.A.C.
- Contar con un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información que se apoya una adecuada gestión de riesgos. Dicho sistema soporta la debida protección de la información a partir de los principios de seguridad de la información (Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad) y Ciberseguridad con el personal idóneo y con capacidad decisoria para ejecutar las actividades que se requieran.
- Incluir la evaluación de aspectos relacionados con la Ciberseguridad y Seguridad de la información siguiendo los lineamientos establecidos al respecto.
- Implementar reglas de acceso para que la información se encuentre debidamente protegida y
 acepta los niveles de riesgo conforme a un nivel aceptable para las partes interesadas en fin de
 mitigar las amenazas latentes.
- Implementar mecanismos para promover el buen uso de los recursos tecnológicos.
- Concientizar debido al cuidado y la debida diligencia en la gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad.
- Atender y gestionar los incidentes relacionados con la Seguridad de la información y Ciberseguridad.
- Contar con mecanismos y procedimientos para minimizar los riesgos asociados con la gestión de la información en los procesos y la administración de la plataforma tecnológica que soporta la operación del negocio.
- Implementar un programa de Ciberseguridad alineado con mejores prácticas, para el mejoramiento continuo de su postura de seguridad y buscando aumentar su resiliencia

Toda información creada, almacenada o transmitida utilizando los recursos de SANTA ISABEL S.A.C.es de propiedad y uso exclusivo de SANTA ISABEL S.A.C. y debe ser utilizada para el propósito del negocio.

Ciudad de Lima, 08 de agosto de 2023.